

**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOHILOGISTICA S.A., DE
CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ART.238 DE LA LEY DE
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA CELEBRADA EL DIA 13 DE
ABRIL DEL AÑO 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil a los trece dias del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en Cdla. Alborada Mz 415 Villa 19, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen todos los accionistas de la compañía MOHILOGISITCA S.A. a saber:

MOYANO GAROFALO MARCO ANDRE, por sus propios derechos, como propietario de 455 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

REINOZO VELEZ PATRICIO JAVIER, por sus propios derechos, como propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

SALAZAR BENITES CELSO JOSÉ, por sus propios derechos, como propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el señor Marco Moyano Garofalo, Gerente de la compañía y actúa como Secretario, el accionista Celso Salazar Benites, quien al constatar que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2020 a C.P.A. Adriana Ronquillo Mite.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, Marco Moyano Garofalo

concede la palabra al Accionista de la compañía, Celso Salazar Benites, quien procede a dar lectura del informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leido dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del dia. El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2019, una vez que fue leido dicho informe, la Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

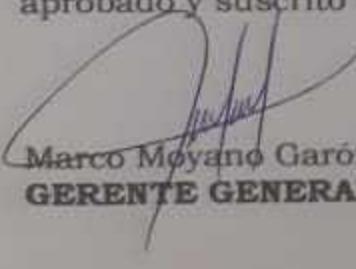
A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del dia. La Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del dia. La Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del dia. La Junta General de accionistas Ordinaria RESUELVE por unanimidad reelegir a la C.P.A. Adriana Ronquillo Mite como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2020.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las once horas diez minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del dia.

El secretario de la Junta, Celso Salazar Benites da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



Marco Moyano Garofalo
GERENTE GENERAL